

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA LA SELECCIÓN DE 3 PUESTOS DE PERSONAL DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE LA PLAYA DE PALMONES, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO, JORNADA COMPLETA, 6 MESES DE DURACIÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL, EN LAS ZONAS DE INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA (ITI) DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO.

En Los Barrios, a 22 de abril de 2022, siendo las 09:00 horas, reunidos en las dependencias de Edificio Maestro Quico de este Ayuntamiento los integrantes del Tribunal calificador del proceso selectivo que figura en el encabezamiento asistiendo a la presente sesión los siguientes miembros:

- Presidente: D^a. Mercedes Gavira Lobato
- Secretaria: D^a Lidia Domínguez Rodríguez
- Vocal: D. José Mariscal Rivera
- Vocal: D^a. Maria Luisa Palacios Pérez
- Vocal: D. Alfonso Pecino López

Así mismo, asiste como asesor del puesto que desempeña en este Ayuntamiento, el Sr. Sebastian Jiménez Correro, encargado de Obras y Servicios.

Quedando válidamente constituido el Tribunal, la Secretaria da cuenta del Decreto n.º 5, de 4 de enero de 2022, por el que se aprueban las Bases y convocatoria para la selección del personal laboral temporal para la puesta en marcha de las actuaciones contempladas en el Proyecto de la Iniciativa para la Promoción del Empleo Juvenil en las zonas de Inversión Territorial Integrada (IT) de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

A continuación reanudan el proceso de selección, en fase de entrevista personal a los aspirantes, para la selección de los **3 puestos personal limpieza para el mantenimiento de la playa de Palmones.**

ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 3 Puntos)

D^a. TATIANA ROJAS LOBATO (DNI *855***)**

- 1.- MOTIVACIÓN: 0,7 puntos
- 2.- CUALIFICACIÓN: 0,7 puntos
- 3.- CONOCIMIENTO FUNCIONES: 0,5 puntos

Total: 1,9 puntos

Código Seguro De Verificación	CC/j0ITxLmG6JDt/UDDIYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Dominguez Rodriguez	Firmado	22/04/2022 13:07:38
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/CC/j0ITxLmG6JDt/UDDIYA==		



D^a. AINHOA DURÁN SERRANO (DNI *332***)**

- 1.- MOTIVACIÓN: 1 punto
 - 2.- CUALIFICACIÓN: 0,7 puntos
 - 3.- CONOCIMIENTO FUNCIONES: 0,7 puntos
- Total: 2,4 puntos**

D^a. CAROLINA FÁTIMA RONCERO MOLINA (DNI *855***)**

- 1.- MOTIVACIÓN: 1 punto
 - 2.- CUALIFICACIÓN: 0,8 puntos
 - 3.- CONOCIMIENTO FUNCIONES: 0,8 puntos
- Total: 2,6 puntos**

D^a. CARMEN JIMÉNEZ JIMÉNEZ (DNI *971***)**

- 1.- MOTIVACIÓN: 1 punto
 - 2.- CUALIFICACIÓN: 0,7 puntos
 - 3.- CONOCIMIENTO FUNCIONES: 0,8 puntos
- Total: 2,5 puntos**

D^a. CLAUDIA MUÑOZ GRIMALDI (DNI *009***)**

- 1.- MOTIVACIÓN: 1 punto
 - 2.- CUALIFICACIÓN: 0,8 puntos
 - 3.- CONOCIMIENTO FUNCIONES: 0,8 puntos
- Total: 2,6 puntos**

Código Seguro De Verificación	CC/j0ITxLmG6JDt/UDDIYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lidia Dominguez Rodriguez	Firmado	22/04/2022 13:07:38	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/CC/j0ITxLmG6JDt/UDDIYA==			

D^a. LIDIA GARCÍA RÍOS (DNI *313***)**

- 1.- MOTIVACIÓN: 0,9 puntos
2.- CUALIFICACIÓN: 0,6 puntos
3.- CONOCIMIENTO FUNCIONES: 0,6 puntos

Total: 2,1 puntos

Seguidamente el Tribunal procede a sumar los puntos obtenidos por cada aspirante en las distintas fases (concurso de méritos y entrevista personal), resultando lo siguiente:

ASPIRANTE	Entrevista	Concurso	TOTAL PUNTOS
TATIANA ROJAS LOBATO	1,9	0,3	2,2
AINHOA DURAN SERRANO	2,4	0	2,4
CAROLINA FÁTIMA RONCERO MOLINA	2,6	0	2,6
CARMEN JIMÉNEZ JIMÉNEZ	2,5	0	2,5
CLAUDIA MUÑOZ GRIMALDI	2,6	0	2,6
LIDIA GARCÍA RÍOS	2,1	0	2,1

Conforme a lo expuesto, procede elevar a la Alcaldía la propuesta de contratación en régimen laboral temporal de obra/servicio determinado, para **3 puestos personal limpieza para el mantenimiento de la playa de Palmones.** , a los siguientes candidatos:

1. **CAROLINA FÁTIMA RONCERO MOLINA**
2. **CLAUDIA MUÑOZ GRIMALDI**
3. **CARMEN JIMÉNEZ JIMÉNEZ**

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas y 10 minutos.

Código Seguro De Verificación	CC/j0ITxLmG6JDt/UDDIYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lidia Dominguez Rodriguez	Firmado	22/04/2022 13:07:38	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/CC/j0ITxLmG6JDt/UDDIYA==			



Contra este acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldía de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Acta en el Tablón de anuncios y tablón web de la Corporación. Se comunica que el plazo de resolución es de tres meses, transcurrido este plazo sin que recaiga resolución se podrá entender desestimado por silencio, contra la resolución del recurso de alzada no podrá interponerse ningún otro recurso administrativo, salvo el de revisión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la resolución expresa del recurso de alzada podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras que por turno corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la resolución desestimatoria expresa del recurso de alzada. En el caso de desestimación presunta del recurso de alzada (tres meses), podrá interponerse recurso contencioso-administrativo a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de tres meses señalado, todo ello al amparo de lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Código Seguro De Verificación	CC/ j0ITxLmG6JDt/UDDIYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lidia Dominguez Rodriguez	Firmado	22/04/2022 13:07:38	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/CC/ j0ITxLmG6JDt/UDDIYA==			